Convocatoria para la Presentación de Ideas de Perfiles Proyectos Ambientales

El Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el PNUD, invita a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) y Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), para presentar ideas de proyectos en favor la protección del medio ambiente y el desarrollo.

Criterios que se tomarán en cuenta para elaboración de los Perfiles de Proyectos

a) Que se enmarque en las áreas temáticas del PPS-SGP/FMAM-PNUD. (Manejo y conservación de la Biodiversidad, Mitigación del Cambio climático, Manejo sostenible de las tierras y bosques, Protección de fuentes acuíferas internacionales, y Gestión de residuos sólidos y productos químicos), haciendo una contribución a la protección del medio ambiente global.

b) Que solucionen o contribuyan a resolver un problema ambiental bien concreto, cuyo cambio e impacto se pueda medir una vez haya terminado el proyecto dentro de un paisaje determinado.

c) Que promueva el enfoque de género y reducción de las desigualdades, en especial, que **favorezca la participación de mujeres y jóvenes en todas las acciones del proyecto).**

d) Que contribuyan al bienestar humano y reducción de la pobreza en poblaciones vulnerables.

e) Que promueva la autogestión comunitaria e incremento de la generación de medios de vida sostenibles.

f) Que favorezcan el empoderamiento de la comunidad en el proceso implementación y gestión.

g) Que promueva el fortalecimiento institucional y gerencial de las organizaciones locales.

h) Que contribuyan a incrementar la creación de conciencia pública sobre la problemática ambiental global.

i) Que el monto solicitado para el proyecto esté por debajo de los 50 mil dólares o su equivalente en pesos dominicanos según la tasa de cambio oficial del país

j) Que cuenten con un cofinanciamiento (en efectivo y/o en especie) por para de la organización proponente o de otras fuentes o socios, cuyo valor sea igual o superior al monto solicitado.

k) Que garantice la sostenibilidad de las acciones a realizar más allá del periodo de ejecución del proyecto.

l) Que la duración del proyecto sea máxima sea de 24 meses.

m) Sólo se aceptará una propuesta por Organización.

Entre las ideas de proyectos que pueden ser presentadas están:

Manejo y conservación de la Biodiversidad

- Gestión de áreas protegidas y reserva privadas con participación comunitaria
- Turismo comunitario en ecosistemas importantes para la conservación
- Producción y diversificación de paisajes productivos con sistemas perennes (café y cacao)
- Restauración y manejo sostenible de bosque a nivel comunitario
- Conservación de ecosistemas y rescate de especies nativas y endémicas
- Apicultura con énfasis en la conservación de áreas boscosas
- Establecimiento de corredores biológicos comunitarios para la conectividad de ecosistemas
- Rescate de especies y variedades tradicionales para la producción de alimentos
- Pesca sostenible y manejo integrado de ecosistemas costeros, marinos y humedales a nivel comunitario
- Adaptación y generación de medios de vida a través de la diversificación de la producción con cultivos que garanticen cobertura permanente y producción diversificada.

Gestión del Cambio Climático

- Sistemas de aprovechamiento de fuentes de energía limpia (e hídrica, solar, eólica, biomasa), y de bajas emisiones, de manera descentralizada a nivel local (acceso a la electricidad de comunidades apartadas, a agua para consumo humano y productivos, entre otros)
- Establecimiento de sumideros de dióxido de carbono a través de la conservación y restauración de bosques.
- Modalidades de transporte sostenible a nivel colectivo que reduzcan el uso de combustibles fósiles o que utilicen fuentes renovables.
- Incremento de la eficiencia y la conservación de la energía.
- Adaptación de la agricultura y medio de productivos al cambio climático

Manejo Sostenible de Tierras y bosques

- Restauración de la cobertura forestal en áreas frágiles para la degradación del suelo
- Aprovechamiento de fuentes de agua para la producción y consumo animal y humano en zonas vulnerables
- Establecimiento de unidades productivas ecológicas más eficiente, que reduzcan la producción extensiva
- Sistema de producción sostenible en zonas frágiles
- Restauración y manejo de cuencas importantes para la conservación y la degradación de suelo

Protección fuentes acuíferas Internacionales

- Reducción de las fuentes de contaminación en cuerpo de aguas terrestres en la frontera con Haití
- Recuperación de la cobertura forestal en la parte media y alta de las cuencas hidrográficas en la zona fronteriza.

Gestión de residuos sólidos y productos químicos

- Manejo de los residuos sólidos que reduzca la contaminación química y promueva el reúso, la reducción y el reciclaje.
- Reducción y/o eliminación del plástico de un solo uso
- Facilitación de la producción a nivel comunitario de enmiendas orgánicas y controles ecológicos de plagas como sustitutos de fertilizantes y pesticidas químicos
- Eliminar las fuentes contaminantes terrestres y marinas, particularmente de contaminantes orgánicos persistentes.

Para obtener el formulario de perfiles de proyecto o cualquier información adicional, favor solicitarlo al correo electrónico noris.araujo@undp.org

Las ideas de proyectos deberán ser entregados a más tardar el viernes **24 de octubre 2025,** a través del correo electrónico noris.araujo@undp.org; o de manera física en las oficinas las oficinas ubicadas en la Calle: Juan Sánchez Ramírez No. 32, Edificio de Aulas de Posgrado de la UASD, 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.